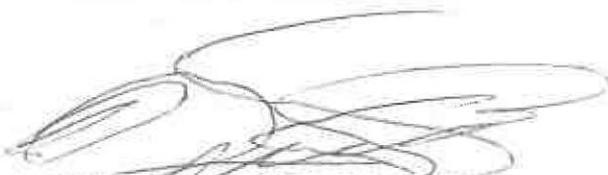


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, domicilio principal de la compañía GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), el día doce de Febrero del dos mil diecinueve, a las 11h00 horas , en su local situado en esta ciudad, Avda. Carlos Julio Arosemena Tola, Km. 2 ½ una vez que los señores accionistas y sus representantes comenzaron a reunirse desde las once horas , el señor Licenciado Galo Martínez Merchán, Secretario de la Junta procede a elaborar la lista de asistentes que es la siguiente: Doctor Galo Martínez Leisker, en representación de la Compañía Alrez S.A., portadora de ciento ocho mil cuatrocientas noventa y cuatro acciones ordinarias y nominativas; Ing. Ingrid Martínez Leisker, en representación de Veranera S.A portadora de cien mil acciones ordinarias y nominativas, señor Nicolás Ulla Figueroa, propietario de ciento veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas; señor Rodrigo Laniado de Wind, portador de trescientos veinte y tres acciones ordinarias y nominativas, Dr. Abelardo García Calderón, en representación de Inmobiliaria García Calderón S.A. IGSA portadora de dos mil seiscientos tres acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones son por un valor de diez dólares cada una de ellas, totalizando doscientas once mil quinientos cuarenta y cinco comprobándose que existe, por lo tanto, el quorum necesario para la celebración de la presente Junta General Ordinaria. El Presidente del Directorio Dr. Abelardo García Calderón, declara instalada la Junta General Ordinaria y expresa que el Comisario Ing. Alejandro Piedra R., fue pública y personalmente convocado, motivo por el cual se encuentra presente. Acto seguido, el Presidente del Directorio ordena que por secretaría se proceda a dar lectura al texto de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, publicada en el diario Expreso, de la ciudad de Guayaquil, el Sábado 2 de Febrero de 2019, cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA). Se convocá a los Accionistas y al Comisario de la Compañía Gráficos Nacionales S.A. (GRANASA), Ing. Alejandro Piedra Ramirez, con domicilio en los Samanes 5 Mz. 941 villa 1, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día 12 de Febrero del 2019 a las 11h00, en las oficinas de la Compañía, situada en la ciudad de Guayaquil, Avda. Carlos Julio Arosemena Tola Km. 2 ½ con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Informe del Comisario y Presidente Ejecutivo-Gerente General; 2.- Informe de los Auditores Externos; 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados , correspondiente al Ejercicio Económico 2018; 4.- Conocer sobre el destino de los resultados; 5.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones. Nota: El Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos e Informes del Comisario, Presidente Ejecutivo-Gerente General y Auditores Externos, se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía.- Galo Martínez Merchán, Presidente Ejecutivo-Gerente General.- Guayaquil, Febrero 2 de 2019. Una vez que se ha dado lectura al orden del día, se entra a considerar el primer punto de día el mismo que es 1.- Informe del Comisario y Presidente Ejecutivo - Gerente General.- El Ing. Alejandro Piedra R., procede a la lectura de su informe y por secretaría se continúa con el informe del Presidente Ejecutivo-Gerente General, los mismos que forman parte integrante de esta acta. Luego de **algunas** deliberaciones por parte de los **concurrentes** a esta sesión, la Junta **General** con la **abstención** del Presidente Ejecutivo -

Gerente General, aprueban estos informes en todas sus partes. 2.- De conformidad con el orden del día antes aprobado el Presidente ordena que por secretaría se lea el informe de los Auditores Externos. La secretaría así procede y luego de las respectivas deliberaciones, la Junta General con la abstención del Presidente Ejecutivo - Gerente General, aprueba dicho informe, los que forman parte integrante de la presente acta. 3.- De inmediato se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice: Aprobación del Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018. Una vez que se procedió a la lectura de dichos documentos, la Junta General con la abstención del Presidente Ejecutivo - Gerente General, aprueban por unanimidad los estados financieros. 4.- Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día que es: Conocer sobre el destino de los resultados. Hace uso de la palabra el Lic. Galo Martínez Merchán, quien recomienda que se distribuyan las utilidades en la siguiente forma: 15% Participación de Trabajadores US \$ 46.672,91 Impuesto a la Renta US \$ 110.861.74 Reserva Legal US \$15.361.81; a distribuir a accionistas US \$138.256.24; Utilidad del Ejercicio US \$ 311.152.70- La Junta General con la abstención del Presidente Ejecutivo Gerente General, aprueban por unanimidad la propuesta presentada. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día que es: Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la compañía y fijar sus remuneraciones. La Junta General Ordinaria resuelve que estos nombramientos se ratifiquen en las personas del Ing. Alejandro Piedra Ramírez, como Comisario Principal y el Ing. Fernando Cevallos Ortiz, como comisario suplente. De la misma manera resolvió fijar su remuneración en la cantidad de US \$ 500,00 al comisario principal. . Al no haber otro asunto más que tratar en este punto el Presidente del Directorio, concede un receso para que la secretaría elabore esta acta. Luego del receso indicado, se reinstala la Junta General Ordinaria y por secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes, procediendo el Presidente, declarar terminada la sesión a las 11h27.



DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
Presidente del Directorio



LIC. GALO MARTINEZ MERCHAN
Secretario